

**Decreto Nº 2737, que nombra al Ing. Agrón. Manuel de Js. Viñas Cáceres,
Presidente de la Comisión para la Aplicación de las Leyes Agrarias
(G. O. Nº 9434, del 28 de Mayo de 1977)**

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2737

**En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente**

D E C R E T O :

UNICO—El Ing. Agrón. Manuel de Js. Viñas Cáceres queda nombrado Presidente de la Comisión para la Aplicación de las Leyes Agrarias, con rango de Secretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y siete; años 132º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER